

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FADAMOHOLDING S.A.**

En el Cantón Quito, en el inmueble ubicado en la Calle Los Cabildos N40-275 y de las Almonedas Edificio Málaga, hoy día 28 de Marzo de 2019, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FADAMOHOLDING S.A. con presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	PARTICIPACION	NUMERO DE VOTOS
Francisco Daniel Dávila Molina	17.58 %	395.055
Carolina Alejandra Dávila Molina	17.58 %	395.055
Francisco Fernando Dávila Paredes	64.84 %	1'456.994
TOTAL	100.00 %	2'247.104

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2018;
6. Nombramiento de Comisario para el año 2019 y fijación de su honorario;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2019 y establecimiento del honorario.

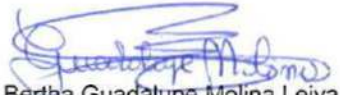
Preside la Junta su titular, la Sra. Guadalupe Molina Leiva y actúa como secretario el Gerente General de la empresa, Sr. Francisco Dávila Paredes. Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía Sr. Nicolás Santamaría Robles.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2018; luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. El Sr. Nicolás Santamaría Robles, procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018, se toma votación nominal e individual y se declara por unanimidad conocido por todos los accionistas presentes, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado. El informe del Comisario pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
3. El Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta ningún representante de la firma Auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero han enviado su informe, el cual por pedido de la Sra. Presidenta se procede a dar lectura; una vez leído se toma votación nominal e individual y se declara por unanimidad conocido el informe de auditoría externa a los estados financieros por el año 2018, de la firma FREIRE HIDALGO Auditores S.A., por el 100% de capital suscrito y pagado.
4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; se toma votación sobre los mismos de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado. El balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 pasan a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre el destino de los resultados del año 2018, toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de accionista de la compañía y manifiesta que, siendo consecuente con lo expuesto en su informe de Gerente General, propone que la pérdida del ejercicio 2018 que asciende a US\$ 43.300,50, se compense con la cuenta Superávit por valuación. Se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado.
6. En el sexto punto del orden del día, el Sr. Francisco Dávila Paredes, propone a la Junta, designar al Sr. Nicolás Santamaría Robles como Comisario Principal para el año 2019; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado, delegando al Gerente General la negociación de honorarios.

7. En el último punto del orden del día toma la palabra la Sra. Presidenta y propone delegar a la Gerencia General la selección de auditores externos para el período 2019; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado, delegando al Gerente General la selección de auditores externos para el ejercicio 2019 y la negociación de honorarios.

Por no existir más asuntos que tratar, siendo las 15:45 horas la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. La Junta se reinstala en la misma fecha siendo las 15:57 horas; se da lectura al acta, se toma votación de forma nominal e individual sobre el texto del acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 16:10 horas del mismo día.



Bertha Guadalupe Molina Leiva
PRESIDENTA



Francisco Fernando Dávila Paredes.
SECRETARIO
ACCIONISTA



Francisco Daniel Dávila Molina
ACCIONISTA



Carolina Alejandra Dávila Molina
ACCIONISTA